

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **116**

Fecha: 01/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3103002 2019 00030	Verbal	SOCIEDAD ESPAÑOLA ARCAGUA AGUA DEL SIGLO XXI UNIPERSONAL	ANDRES MEDIDA SALAZAR	Auto decide recurso De Reposición.	29/07/2022		
63001 3103003 2021 00245	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARTHA CECILIA PATIÑO DE CIRO	SIN NOTIFICARRR	Auto aprueba liquidación Y Corre Traslado por 10 Días de Avalúo Comercial.	29/07/2022		
63001 3103003 2021 00258	Verbal	SANDRA VIVIANA GALLEGO LOPEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE LUIS ALBERTO VARGAS VELEZ	Auto de Trámite No Acepta Notificación.	29/07/2022		
63001 3103003 2021 00334	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SIN NOTIFICARRR	Auto termina proceso por Pago Parcial, Ordena Levantar Medida, Informa Secuestre y Liquida Arancel.	29/07/2022		
63001 3103003 2022 00172	Verbal	JAVIER DE JESUS MONTOYA CANO	ALFHEIM SAS	Auto inadmite demanda	29/07/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

SECRETARIO